

mantenimiento y la conservacion de todo lo que depende de nuestros beneficios? ¿Y hemos procurado en esto las reparaciones necesarias, mostrándonos á este respecto como buenos ecónomos y administradores fieles?

¿Hemos tenido un cuidado particular de las iglesias y de los lugares santos que nos están confiados? ¿Los hemos provisto de cálices, de copones y de ornamentos honestos? ¿Hemos velado para que no falte en ellas nada de lo que es necesario, á fin de hacer allí con decencia los santos Oficios y celebrar con decoro nuestros santos misterios?

En fin, ¿hemos nosotros excusado todo el mal y ejecutado todo el bien que Dios quiere de nosotros, por el buen uso de nuestro patrimonio, y con más fuerte razon de nuestros proventos eclesiásticos?

TERCER PUNTO.

Dios mio, que sois el Señor de todos los bienes del mundo, y que no dais á los eclesiásticos las temporalidades de la Iglesia sino para ser de ellas los dispensadores, y que les amenazais con terribles castigos si no las usan debidamente; bendecid la resolucion que nosotros tomamos de servirnos de estos bienes de tal manera, que fácilmente pueda juzgarse que los poseemos menos para nosotros que para los

demás: y que no los hemos recibido sino para emplearlos en buenas obras: *Non nobis, sed aliis possidere, nec habendi cupiditate ecclesie facultates ambire, sed eas pietate subveniendi suscepisse.* (S. Prosp. lib. 2, c. De vit. contin. c. 9).

EXÁMEN.

De la avaricia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor recomendándonos en la persona de los Apóstoles evitar con particular cuidado la avaricia, es decir, el deseo desarreglado de los bienes de fortuna: *Videte, cavete ab omni avaritia;* y diciéndonos por boca de san Pablo, que ella es el origen de todos los males: *Radix omnium malorum cupiditas.* Consideremos con respeto que este aviso nos viene de nuestro Maestro, de nuestro Juez, de nuestro Salvador: *Non est leviter habendum quando Dominus noster, Redemptor noster, Judex noster, dicit: cavete.* (S. Aug.). Rindámosle los deberes de docilidad, de respeto y de sumision que El nos pide. *Audiamus, timeamus, caveamus.* (S. Aug. serm. 96 de tempore).

SEGUNDO PUNTO.

¿Hemos nosotros mirado la avaricia y el amor desordenado de las riquezas como la cosa del mundo más perniciosa á los eclesiásticos, y como un manantial emponzoñado que produce los más grandes desarreglos del clero?

Este amor ¿no nos ha conducido á buscar enriquecernos por todo género de medios, hasta violar las leyes más santas, y á no tener cuenta alguna con lo que ellas han ordenado para destruir en nosotros esta malhadada codicia?

Aunque la Iglesia interdice á los eclesiásticos y prohíbe esas ocupaciones, esos empleos y todos esos comercios de negocios seculares, en los que no se trata más que de ganar fortuna; y aunque no puede sufrir ella que se enriquezcan por estos manejos, hasta el punto de gemir de los eclesiásticos que en su clero se hacen muchas veces más ricos aún que las gentes del mundo (*Negotiatiorem clericum et ex inope divitem factum quasi quamdam pestem fuge.* (S. Hier. ep. 2. ad Nepot.); y aunque finalmente ella no quiere que hagan provisiones y montones de plata, sino es alguna vez en beneficio de los pobres, ¿no hemos nosotros, sin embargo de este sentir de la Iglesia, observado una conducta contraria, menospreciando así estas santas reglas?

Ese amor de las riquezas ¿no nos ha inducido también á exigir con demasiado rigor y demasiada avidez lo que nos es debido por derecho de retribucion ó por cualquier otro título, en lugar de seguir el espíritu de los Santos y la intencion de la Iglesia, que aconsejan en estas ocasiones una conducta dulce, caritativa y desinteresada?

¿No hemos descuidado el trabajo y empeño en convertir las almas y ganarlas á Dios, por querer dar todo nuestro tiempo á nuestros negocios temporales, prosiguiendo los pleitos, administrando los ingresos, y puede ser que sujetándonos á servidumbres vergonzosas ó á comercios poco decentes á los eclesiásticos, con la mira de adquirir esos bienes para nosotros ó para nuestra familia?

Por satisfacer esa pasión ¿no hemos aún profanado y puesto en comercio las cosas santas y los más sagrados de nuestros ministerios?

¿No hemos absuelto á los penitentes, comunicado con los indignos, recibido á la participacion de los Sacramentos á los endurecidos, en la esperanza de cualquier presente y de una miserable ganancia?

¿No hemos dicho la santa Misa solamente por atraer con ella dinero, prefiriendo á los que dan más por ella, y con un sacrilegio horrible, poniendo así á precio,

como el pérfido Judas, la sangre de Jesucristo?

En fin, ¿hemos llevado nuestro desarreglo hasta el exceso de hacernos idólatras de las riquezas, y de rendirles un culto que no es debido sino á Dios, sacrificándolas nuestros trabajos, nuestra vida, nuestra alma, nuestra salud, como si ellas solas pudiesen hacernos dichosas?

TERCER PUNTO.

¡Dios mio! ¡cuán deplorable es ver que la avaricia reine tan frecuentemente entre los eclesiásticos, que no pueden ignorar que Vos la detestais como un manantial corrompido de mil funestos y abominables efectos! Darnos para ella todo el horror que merezca, á fin de que no nos sobrevenga á causa de ella la desgracia que á Judas, que le hizo caer en el olvido de su Creador, de este olvido en la traicion de su Maestro, de esta traicion en una muerte espantosa, y de esta muerte en lo más profundo de los infiernos. *Exemplum omnibus avaris propositum est, ut qui ejusdem criminis reus fuerit, ejusdem supplicii in die judicii sententia feriatur.*

DE LA CASTIDAD.

PRIMER EXÁMEN.

Del amor y estimacion que debemos tener á esta virtud.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á la santísima Trinidad comunicando una castidad del todo extraordinaria á la santísima Virgen, y queriendo por ella hacer participantes de esta virtud á todos los cristianos y particularmente á los sacerdotes. ¡Oh! ¡cuán dichosos somos de ser llamados á la sociedad de esta gracia, y mil veces más felices si correspondemos con fidelidad á una vocacion tan admirable!

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cuál es nuestra estimacion y nuestro amor por la castidad.

¿La hemos nosotros mirado como una virtud toda divina, que hace que aquel que la conserva se asemeje á un Angel, y que aquel que la pierde se convierta en un demonio? *Qui castitatem servavit Angelus est; qui perdidit, diabolus.*

¿Hemos estado persuadidos de la obligacion en que se encuentran los eclesiásticos de sobresalir en esta virtud, que hace su